PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girardot, Febrero de 2026

Señor (a)
ELKIN ALEXIS GUALTERO CASTRO
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.9146806 DEL 2026
Coordinador Académico
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial
Girardot – Cundinamarca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9146806 DEL 2026

Ronald Andrade Campos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.228.669 de Girardot, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Articulación con la Educación Media en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago:

Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($40.110.808) a cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (2) pagos iguales por los días de los meses de febrero y marzo de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTE Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) Para el mes de abril de 2026, por valor de TRES MILLONES NOVEDCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS c) Para el mes de mayo de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497). d) Para el mes de junio de 2026, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($3.000.415). e) Para el mes de julio de 2026, por el valor de CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($4.105.831). f) Dos (2) pagos iguales por los días de los meses de agosto y septeimbre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497). g) Para el mes de octubre de 2026, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.316.248). h) Para los días del mes de noviembre de 2026, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($3.000.415), previa presentación y aprobación de los informes de actividades y el recibo a satisfacción

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección general, en la cuenta de ahorros No. 65920581247 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar trámites administrativos para el pago, La Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato, en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a seguridad social: Salud, Pensión, y Riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 19 de Noviembre de 2026

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa como instructor técnico en el área de Monitoreo Ambiental y afines en el marco del Programa de Articulación con la Educación Media permitiendo el desarrollo de competencias, entregando productos técnicos y pedagógicos para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la oferta educativa del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el centro de formación, en el área asignada, de acuerdo con las actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación (EAE) de los proyectos de formación determinadas en las fases de Análisis, Planeación, Ejecución y Evaluación, enmarcadas en la Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo.	Dando cumplimiento a esta actividad contractual, Se atendió formación en la fase de ejecución de los diferentes programas Técnicos asignados por la Coordinación Académica que en este caso es la IED Tequendama del Mpio de Mesitas del Colegio y IED Antonio Nariño del Mpio de Apulo respectivamente según procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Portafolio del Instructor en google drive. Programa de Técnico en Monitoreo Ambiental.

2	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno al aplicativo SOFIA PLUS para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Durante el presente periodo de actividades se dio cumplimiento a esta actividad contractual, realizándose, Verificación de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. Se Comunico al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Aplicativo Sofía plus
3	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que l a e n t i d a d Defina	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. Se le dará el respectivo cumplimiento en los próximos periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual.
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente periodo de actividades se dio cumplimiento a esta actividad contractual, donde se realizaron actividades correspondientes a esta obligación en las IED asignadas por la coordinación academica.	Portafolio del Instructor en Google drive. Programa.

5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices, conforme a las 6 GTH-F-075 V08 necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
6	Hacer la verificación y seguimiento necesario para garantizar que la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2026, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual.
7	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
8	Apoyar al Centro de formación en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de Formación	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.

9	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante este periodo de actividades, se apoyó al centro de formación en la promoción del portafolio de los diferentes servicios mediante el uso de herramientas digitales y canales digitales, voz a voz entre otros para la vigencia 2026. Se le dará el respectivo cumplimiento en caso de ser necesario y en que el centro de formación lo requiera en los próximos periodos de actividades.	Redes sociales actas de socialización
10	Usar las herramientas disponibles en el Lenarnig Management System (LMS – Territorium) para el aprendizaje y fortalecimiento de la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
11	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación	Durante el presente periodo de actividades se dio cumplimiento a esta actividad contractual, Asistí a las reuniones programadas por la coordinación académica con el objetivo de inicialmente Presentacion Y Socializacion del Programa, recibir información sobre los procesos y requisitos que se necesitan para las matrículas y demás documentos pertinentes asi como la socialización	listados de asistencia emitidos por la dinamizadora del programa

		de la Herramienta Artic. Además de participar en capacitaciones diversas sobre temas de interés de la entidad, del programa de articulación y proyecto Formativo	
12	Cumplir con la programación asignada de acuerdo con las necesidades de atención de los aprendices y registradas en el aplicativo de Sofía Plus.	A partir de la asignación por parte de la coordinación académica y cumpliendo con la programación presentada atendí las necesidades de los aprendices y registradas en el aplicativo de Sofía Plus. Con relación al Técnico en Monitoreo Ambiental de la IED Tequendama del municipio de Mesitas del Colegio y IED Antonio Nariño del Municipio de Apulo	Reporte gestión de tiempos de tiempos del mes de marzo. Monitoreo Ambiental de la IED Tequendama del municipio de Mesitas del Colegio y IED Antonio Nariño del Municipio de Apulo
13	Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración Educativa	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. Se le dará el respectivo cumplimiento en los próximos periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. Se le dará el respectivo cumplimiento en los próximos periodos de actividades.

14	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
15	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
16	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.

17	Dar cumplimiento a las programaciones de formación previamente establecidas y señaladas por las coordinaciones académicas	Durante el presente periodo de actividades se dio cumplimiento a esta actividad contractual, donde a partir de la programación entregada por parte de la coordinación académica, atendí y orienté la formación en: Técnico en Monitoreo Ambiental de la IED Tequendama del municipio de Mesitas del Colegio y IED Antonio Nariño del Municipio de Apulo	Asignación de fichas: Técnico en Monitoreo Ambiental de la IED Tequendama del municipio de Mesitas del Colegio y IED Antonio Nariño del Municipio de Apulo Aplicativo institucional www.senasofiaplus.edu.co drive.
18	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se guarda absoluta reserva sobre todos los procesos realizados en la entidad	Documentos guardados con absoluta reserva en correo Gmail y google drive.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2026.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. Sin embargo, se está atento al envió de los documentos necesarios y la inscripción para la participación en la la respectiva norma de competencia.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.

20	Participar en el proceso de alistamiento del proceso formativo titulado y complementario elaborando proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de aprendizaje y evaluación, con los criterios de calidad señalados por la Coordinación Académica y el Líder del Equipo Ejecutor de la F.P.I., con entrega oportuna de los mismos.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
21	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área Temática objeto del contrato.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
22	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS a realizar por el centro de formación.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.

23	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
24	Cumplir con lo establecido en el "Manual de Articulación con la Media", en lo referente a su rol como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.	Durante este periodo de actividades, No se realizó ninguna actividad que dé cumplimiento a esta obligación contractual. A esta obligación contractual se le dio cumplimiento en los anteriores periodos de actividades.
25	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Durante el presente periodo de actividades se dio cumplimiento a esta actividad contractual, se desarrolló la actividad, haciendo el proceso de inscripción y matricula de aprendices en el aplicativo de Artic y Sofía plus	Plataforma de Artic y Sofía Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA
2.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y acogiéndome al Decreto 1273 del 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Carpeta portafolio del instructor
Cordialmente,



Firma
RONALD ANDRADE CAMPOS
Contratista
C.C. No. 11.228.669 de Girardot

Recibí a satisfacción:

Firma
ELKIN ALEXIS GUALTERO CASTRO
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.9146806 del 2026
Coordinador de programas especiales

EVIDENCIAS FORMACION TECNICO EN MONITERO AMBIENTAL – MES DE FEBRERO



PRESENTACION Y SOCIALIZACION DE PROGRAMA



PRESENTACION DE EQIPO DE TRABAJO IED TEQUENDAMA



PROCESO DE DILIGENCIAMIENTO DE MATRICULA